



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones

**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

Nº AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/019/25

**CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día martes 15 de agosto del año dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso b, 28 párrafo I, 41 fracción II, 52, 55, y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción IV y 51 de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/019/25, para la Contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA", con base en la Solicitud de Servicio No. 292 de la Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología, conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

NOMBRE	CARGO
Lic. Christian Manuel Malvaez Maravilla	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres Representante	de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
C. Daniel Alejandro Cruz Corona	Representante de la Dirección de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología

----- POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL -----

Lic. Blanca Estela Padrón Ledezma

Representante del Órgano Interno de Control



2025  
Año de  
La Mujer



ANOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
LA MUJER



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Consorcio Audiovisa, S.A. de C.V.	C. Jonathan Velázquez Rodríguez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **8.2 de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **14 de agosto de 2025**, suscrito por la **C. Rafael Pérez Laurrabauquio, Director General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología**, mediante número de oficio: **AT/DGDCECyT/1262/2025**, a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **PAOLA NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V., y LOSEMEX TENT, S.A. DE C.V.**, Cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 6.2.2 Incisos del A) al C)), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **PAOLA NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V., y LOSEMEX TENT, S.A. DE C.V.**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 4. Incisos del A) al U)** de las bases del procedimiento en comento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el **análisis cualitativo a la Propuesta Económica** presentada por los participantes:

El participante **CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la **Solicitud de Servicio No. 292** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza **No. 3781-01620-4** expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$230,000.00** (doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

El participante **LOSEMEX TENT, S.A. DE C.V.**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la **Solicitud de Servicio No. 292** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza **No. 2355076** expedida por Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$263,000.00** (Doscientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)

El participante **PAOLA NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN** cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. **292** y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**TLALPAN**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones

No. 25º33854 expedida por Dorama Institución de Garantías, S.A. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) -----

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a la **Solicitud de Servicio No. 292** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQUISICIÓN: 292				CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.	PAOLA NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN		LOSEMEY TENT, S.A. DE C.V.		
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A ACABO LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN	1	SERVICIO	\$4,564,478.45	\$4,564,478.45	\$5,100,000.00	\$5,100,000.00	\$5,250,000.00	\$5,250,000.00
SUBTOTAL				\$4,564,478.45		\$5,100,000.00		\$5,250,000.00	
I.V.A.				\$730,316.55		\$816,000.00		\$840,000.00	
TOTAL				\$5,294,795.00		\$5,916,000.00		\$6,090,000.00	

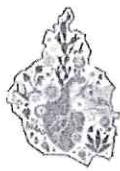
Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los servicios cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el ofertado por el participante **CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.** -----

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto. -----

### 3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 5.6.1 y 5.6.2 de la circular "Uno 2024" y al numeral 6.3. cuarto párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la prestación de servicios objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto. -----





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones

El servidor público que preside el acto, pregunta a al participante presente, si dese participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que NO el representante del participante: **CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.**

#### 4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** al Participante **CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V.**, la **Solicitud de Servicio No. 292** por un monto de \$5,294,795.00 (Cinco millones doscientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, tomando como base el precio unitario sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

S.S	Part.	Descripción de los Servicios	Cant.	U/M	PRECIO OFERTADO
292	Única	SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN	1	Servicio	\$ 4,564,478.45
<b>IMPORTE TOTAL, I.V.A. INCLUIDO:</b> CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.					<b>SUBTOTAL</b> \$ 4,564,478.45
					<b>I.V.A.</b> \$ 730,316.55
					<b>TOTAL</b> \$ 5,294,795.00

#### ELENCO ARTÍSTICO

- De 17:00 a 19:00 HRS BALLET FOLKLÓRICO, GRUPO MUSICAL VERSATIL, MÚSICA REGIONAL MEXICANA
- 19:00 A 20:00 HRS GALA DE MARIACHIS (LIRA DE ORO Y CAMPEROS)
- 20:00 A 21:00 HRS ORQUESTA SINFÓNICA DE TLALPAN
- 21:00 A 22:00 HRS GRUPO REGIONAL (LOS COJOLITES)
- 22:00 A 23:00 HRS CANTANTE REGIONAL MEXICANO (VICTOR GARCIA)
- 23:00 A 23:30 HRS BALLET FOLKLÓRICO Y ORQUESTA SINFÓNICA JUNTO CON JUEGO DE LUCES, Y EN SU CASO CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DEL CLIMA, ESPECTACULO DE LASER Y/O ESPECTACULO DE DRONES.
- 23:30 A 01:00 HRS GRUPO REGIONAL MEXICANO (KPAZ DE LA SIERRA).

#### SISTEMA DE VIDEO PROYECCIÓN QUE INCLUYE:

- 3 (TRES) PANTALLA DE 4 MTS X 3 MTS, CON BASE A 1.5 MTS (2 EN FUENTES Y UNA EN KIOSKO)
- 1 (UN) DJ Y VJ
- 3 (TRES) PANTALLAS DE 6 X 3" CON BASE A 1.5 MTS, (EN GRAND SUPPORT)

